



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución H. Consejo Superior**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00598674- -UNC-ME#FAUD

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que lo solicitado por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2023-152-E-UNC-DEC#FAUD, solicita a este H. cuerpo se designe al Arq. Eduardo Javier RODRÍGUEZ CIMINO (Leg. 46.630);

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento en el orden 126/127;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º. - Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2023-152-E-UNC-DEC#FAUD, y en consecuencia, designar por concurso al Arq. Eduardo Javier RODRÍGUEZ CIMINO (Leg. 46.630) en el cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva en la cátedra de Estructuras III A de la Carrera de Arquitectura, a partir de la fecha y por el término de 7 (siete) años.

ARTÍCULO 2º. - El personal docente mencionado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos

ARTÍCULO 3º. - Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS

